

## NOTA DE PRENSA

### LA aeccc SE REÚNE CON EL MINISTRO ALONSO PARA PEDIRLE UN MAYOR COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

- *Garantizar la equidad y calidad de los cuidados paliativos a los pacientes que lo necesiten, así como la creación de un Registro Nacional de Tumores han sido algunas de las demandas que la aeccc ha trasladado al ministro*
- *La aeccc ha informado al ministro de sus actividades y servicios y ha manifestado su disponibilidad de seguir colaborando con las Instituciones con el objetivo de mejorar la vida de las personas*

**Madrid, 19 de febrero de 2015.-** La Asociación Española Contra el Cáncer (**aeccc**) ha mantenido una primera reunión con el nuevo ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, y le ha trasladado la necesidad de que la Institución asuma un compromiso expreso en aspectos relevantes de la lucha contra el cáncer. En concreto, en ámbitos relacionados con la detección precoz y atención sanitaria.

Isabel Oriol y Pilar Perote, presidenta y vicepresidenta respectivamente de la **aeccc**, expusieron como primer punto, la necesidad de que el Ministerio asuma un mayor compromiso para mejorar la atención paliativa a todos aquellos pacientes que lo requieran.

Los pacientes con enfermedad avanzada necesitan, además del acceso a recursos de cuidados paliativos multidisciplinares, que las herramientas de las que dispone el Estado para cubrir sus necesidades sociales sean realmente efectivas. Por ello, la **aeccc** ha solicitado que se agilicen los trámites contemplados en la Ley de Dependencia para dar una respuesta inmediata a este tipo de pacientes. “*Los pacientes con enfermedad avanzada y sus familias no pueden esperar mucho a que les den una respuesta administrativa a sus solicitudes – ha señalado Isabel Oriol. Hay que agilizar y simplificar todos los trámites porque sus necesidades son inmediatas*”. También han aprovechado para solicitar que se impulse la atención domiciliaria en toda España ya que el 80% de los pacientes desearía recibir este tipo de atención en su propio domicilio.

En cuanto a la atención sanitaria, se ha solicitado al Ministerio que asegure la **equidad de acceso a tratamientos**, facilite la movilidad de los pacientes entre Comunidades Autónomas y el acceso a los centros de referencia para patologías oncológicas. Además, también se ha pedido la creación de un Registro Nacional de Tumores como medida imprescindible para poder conocer exactamente la situación del cáncer en España.

Por último, en el apartado de detección precoz, las representantes de la aecc señalaron como prioridad extender los programas de cribado de cáncer de colon a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla<sup>1</sup> de competencia ministerial.

Al finalizar la reunión, Isabel Oriol señaló que *“hemos informado al ministro de nuestras actividades y servicios y le hemos manifestado nuestra disponibilidad de seguir colaborando con las Instituciones para que sigamos mejorando la vida de las personas”*.

## **Principales peticiones al ministerio**

En esta primera reunión entre la **aecc** y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la presidenta y vicepresidenta de la organización han solicitado del ministro el compromiso expreso en tres grandes bloques:

### **1. Mejorar la atención en cuidados paliativos.**

Según la **aecc**, pese a que la atención paliativa está contemplada dentro de la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud (SNS) y por lo tanto es de ámbito competencial autonómico, entiende que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad debe asumir compromisos dentro de sus propias competencias en los siguientes puntos:

- a. Evaluando, de una manera rigurosa, la Estrategia en cuidados paliativos del Sistema Nacional de Salud. Esto significa, dotar de recursos humanos y económicos que permitan realizar un análisis real de la situación de los cuidados paliativos en España. Poder medir aspectos como la cobertura real de pacientes atendidos, recursos de cuidados paliativos existentes y ratio de población que atienden (tanto hospital como domicilio), entre otros aspectos.
- b. Asumiendo algunas de las conclusiones del IV Foro Contra el Cáncer, dedicado a los cuidados paliativos, tales como la simplificación y urgencia administrativa en la aplicación de la Ley de Dependencia para los pacientes con enfermedad avanzada y sus familias.
- c. Fomentando la atención domiciliaria con modelos de atención telefónica que eviten ingresos por urgencias innecesarios y que permitan respetar la preferencias y deseos de los pacientes que, en un 80%, desea recibir este tipo de atención en su domicilio

### **2. Equidad y Calidad en la atención sanitaria a las personas con cáncer**

Este compromiso pasa por:

- a. Asegurar la equidad de acceso a tratamientos, facilitar la movilidad de pacientes entre Comunidades Autónomas y el acceso a los Centros de referencia para patologías oncológicas. Para ello, es necesario destinar una partida presupuestaria específica similar a un fondo de cohesión.
- b. La creación de un Registro Nacional de Tumores como una herramienta necesaria e imprescindible para evaluar de forma precisa la situación del cáncer en España.

---

<sup>1</sup> Territorio INGESA: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Depende del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se ocupa de las prestaciones sanitarias en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

### 3.- Detección precoz

- a. Cáncer de colon: a día de hoy, solo el 20% de la población tiene acceso a un programa de cribado poblacional. En este punto es necesario que el Ministerio:
  - a. Ponga en marcha este año el programa de detección precoz en los territorios bajo su competencia, Ceuta y Melilla.
  - b. Inste a las Comunidades Autónomas, puesto que son ellas las que tienen competencias en sanidad, a agilizar la implantación y desarrollo de los programas de cribado.

#### **La aecc, 62 años de experiencia en la lucha contra el cáncer**

La aecc es una ONL (Organización No Lucrativa), privada y declarada de utilidad pública que lleva 62 años trabajando en la lucha contra el cáncer. La aecc integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. La aecc mantiene como uno de sus objetivos prioritarios la investigación oncológica de calidad y es, a día de hoy, la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer con más de 24 millones de euros desde el 2009.

La aecc, a través de su Fundación Científica, aglutina la demanda social de investigación contra el cáncer, financiando por concurso público programas de investigación científica y social. Estos programas están dirigidos a lograr avances en ciencia para mejorar el futuro de las personas enfermas y sus familias y para consolidar una estructura científica en España, acercando a toda la sociedad los logros conseguidos. La Fundación Científica está certificada por el sello de calidad AENOR.

Estructurada en 52 Juntas Provinciales y presente en más de 2.000 localidades españolas, la aecc desarrolla su trabajo a través de sus más de 16.000 voluntarios y 680 empleados bajo una filosofía de colaboración con las autoridades sanitarias, instituciones científicas y aquellas otras entidades que persigan un fin análogo al de la asociación. Todo ello siempre bajo los principios de independencia, profesionalidad, transparencia y cercanía.

Durante el 2013, la **aecc** ha atendido a más de 400.000 afectados por la enfermedad.

#### **Para más información:**

##### **Esther Díez**

Responsable de Comunicación **aecc**

[esther.diez@aecc.es](mailto:esther.diez@aecc.es)

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

**Twitter @ \_Esther\_Diez**

[www.aecc.es](http://www.aecc.es)

**Infocáncer 900 100 036**

**Twitter @aecc\_es**

**Facebook Asociación Española Contra el Cáncer**